

QUILLA-19-061125
Barranquilla, marzo 19 de 2019
SD-AP-OFIC.042

Señor (a) (es)
SUSALUD EPS
CALLE 45 No 10C -17
Barranquilla

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial Saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla, procede a realizar la notificación por aviso del oficio QUILLA-19-026155.

PERSONA a NOTIFICAR:
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

SUSALUD EPS
CALLE 45 No. 10C-17

FUNCIONARIO COMPETENTE:
CARGO:
OBSERVACION:

Dra. ALMA SOLANO SANCHEZ
SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DESCONOCIDA

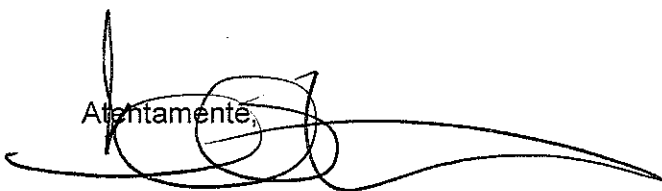
Se hace constar que una vez publicado el presente aviso, se presume el efecto de su notificación al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Esto debe publicarse en un lugar de acceso público por el término de cinco (5) días.

Fijación: 01-04-2019

desfijación: 05-04-2019

Atentamente,



ALMA SOLANO SANCHEZ
Secretaria Distrital de Salud
Alcaldía Distrital de Barranquilla

VoBo. Dra Maribel Pérez Quintero-Jefe Oficina Atención en Salud.. 
Reviso: Grupo Asesor Jurídico

Proyecto: Esteida Tom